

**RESPUESTA OBSERVACIONES
INVITACIÓN ABIERTA No. 413**

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. **FIDUCOLDEX**, sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta obrando como vocera del Fideicomiso **PROCOLOMBIA**, está interesada en recibir propuestas para seleccionar la oferta más favorable que ofrezca las mejores condiciones para la adquisición de una solución de Gestión de Procesos de Negocios.

A. VISION SOFTWARE S.A.S.

1. *“Punto 1.2.1. Justificación de la Convocatoria. **PROCOLOMBIA** (...) En forma simultánea **FIDUCOLDEX** ha venido trabajando en pro de la automatización de procesos, sobre una plataforma ya seleccionada denominada Bizagi de Vision Software. Considerando que varios de los procesos de **PROCOLOMBIA** interactúan con procesos de Fiducoldex, el sistema que se implemente deberá permitir tener la trazabilidad (seguimiento e informe) de todo el proceso incluyendo aquellos pasos que sean ejecutados por parte de funcionarios de **FIDUCOLDEX**. Es decir que aquellos procesos ya implementados en **FIDUCOLDEX** que lo ameriten, deberán ser complementados con las tareas o acciones que se realizan en **PROCOLOMBIA**.”*

Pregunta: Entendemos que el proyecto debe contemplar los servicios necesarios para la integración con los procesos de Fiducoldex. Así mismo, Fiducoldex deberá hacer las adaptaciones necesarias en sus procesos para integrarse con los procesos de Procolombia y los servicios para ser llamados desde Procolombia?”

Respuesta: Las adaptaciones o el llamado o paso de “parámetros” a los procesos de Fiducoldex que tiene que ver con los procesos de **PROCOLOMBIA** hacen parte del proyecto a desarrollar.

2. *“Punto 1.9.1. Permitir a cualquier funcionario de **PROCOLOMBIA**, independientemente de su ubicación geográfica, ejecutar los pasos que le corresponden en cada proceso.”*

Pregunta: Entendemos que hace referencia a los 180 usuarios licenciados?”

Respuesta: Es correcta la afirmación, se hace referencia a los 180 usuarios licenciados.

3. *“Punto 1.9.9. Integrar los procesos de Contratación, Facturación y Correspondencia con los procesos ya implementados en **FIDUCOLDEX** sobre el sistema Bizagi. Entiéndase por integración la facilidad de hacer seguimiento al proceso paso a paso independientemente del punto en que se encuentre incluyendo los pasos que ejecuta Fiducoldex.”*

Pregunta: Entendemos que el proyecto debe contemplar los servicios necesarios para la integración con los procesos de Fiducoldex. Así mismo, Fiducoldex deberá hacer las adaptaciones necesarias en sus procesos para integrarse con los procesos de Procolombia y los servicios para ser llamados desde Procolombia?”

Respuesta: Las adaptaciones o el llamado o paso de “parámetros” a los procesos de

Fiducoldex que tiene que ver con los procesos de **PROCOLOMBIA** hacen parte del proyecto a desarrollar.

4. *Punto 1.9.10. Garantizar una total integración con:*

1.9.10.1. SOA – Service Oriented Architecture: arquitectura con la cual debe ser compatible la solución. 1.9.10.2. Plataforma para el manejo del conocimiento de PROCOLOMBIA: en el diseño de la solución debe contemplarse la integración con la base de conocimiento de PROCOLOMBIA implementada en SharePoint online. Lo anterior considerando que algunos de los documentos resultado de un proceso deben ser enviados a una biblioteca de documentos.

Pregunta: *Entendemos que es responsabilidad del cliente entregar los web services que se requieren para poderse integrar a estos aplicativos?”*

Respuesta: El proveedor deberá consumir los servicios que **PROCOLOMBIA** exponga sobre su plataforma de conocimiento, y deberá realizar la conexión necesaria para uso del servicio.

5. *“Punto 1.6. DURACIÓN*

La duración del contrato que se suscriba (Implementación y puesta en funcionamiento de la solución de Gestión de Procesos de Negocios), será hasta por el término de un año (1) y ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa firma del contrato y de la constitución de las pólizas requeridas.

Este plazo corresponde a ocho (8) meses, para la implementación, un (1) año de licencias, dentro del cual está incluido los seis (6) meses de garantía (estabilización y soporte).

Observación: *solicitamos revisar la posibilidad de que el tiempo de garantía (estabilización y soporte) sea de (3) meses en lugar de los (6) meses solicitados”.*

Respuesta: Se atiende el requerimiento del proponente, por lo que debe revisarse los términos de la Adenda No.1.

B. GATTACA OUTSOURING

1. *“De acuerdo al Alcance Técnico del Objeto en el numeral 1.9.3 de la página 10; debe levantarse la información requerida para el diseño, construcción y despliegue de los procesos de: Contratación PROCOLOMBIA en Colombia, Contratación PROCOLOMBIA de Oficinas Comerciales, Pago de Facturas, Correspondencia, Correspondencia y PSM 2.0:*

- a. Podemos contar con una descripción o caracterización inicial de cada uno de los procesos; esta información o documentación es relevante para determinar el esfuerzo de la actividad de levantamiento, diseño y construcción de cada una de las aplicaciones de proceso, en los términos solicitan la presentación de un cronograma detallado del proyecto y este insumo es necesario para cumplir con este punto”.*

Respuesta: El levantamiento de los procesos hace parte de las actividades que se requieren contratar. El cronograma inicial corresponde a una estimación, y desglose de las actividades propuestas para lograr el objetivo.

- b. *Para el manejo de documentos electrónicos que se generan o trabajan en los flujos de proceso, **PROCOLOMBIA** cuenta con un gestor documental, si es así podemos contar con las características de este gestor y aclarar si esta integración debe incluirse dentro del alcance técnico inicial.*

Respuesta: **PROCOLOMBIA** no cuenta con un gestor documental.

- c. *El proceso del numeral 1.9.3.6 PSM 2.0 (Buyers, Gap, MES), es posible aclarar un poco más el detalle de este proceso, PSM entendemos hace referencia a **PROCOLOMBIA** Selling Methodology y podríamos identificar más de un proceso o múltiples subprocesos, lo que debemos acotar adecuadamente en el alcance propuesto.*

Respuesta: PSM 2.0 vincula tres subprocesos Buyer, GAP y MES que se relacionan entre sí por conceptos como mercado, canal de distribución y producto.

2. *Para la transferencia de conocimiento requerida de acuerdo al numeral 1.9.17, podemos aclarar el número de participantes tanto de la capacitación funcional como de la capacitación técnica, esta información determinará el número de sesiones que debemos diseñar y preparar para la transferencia”*

Respuesta: En la capacitación técnica mínimo deben ser 5 personas. En la capacitación funcional deben ser mínimo 20.

La presente se publica el nueve (9) de Diciembre de 2014 en la página web de Fiducoldex, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia y su Adenda.